



Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional

Yauli 07 de Setiembre de 2011.

10:00 AM

En el distrito de Yauli, siendo los días de la mañana del siete de setiembre de 2011, reunidos en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Yauli, bajo la conducción del Consejero Delegado Sr. Jorge D. Chávez Benítez y la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

Ennon Hugo Román Llulluy

David Oscar Bépida Quispe

Milagros Almendra Ayala

Yris Yaret Martínez Bulejo

Arturo Coñas Bejar

Pablo Quina Cepcha

Comenzando con el quorum reglamentario, el Consejero Delegado dio por iniciada la sesión disponiéndose por secretaría a la lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma ésta es aprobada con la observación de la Consejera Almendra quien refiere que en el punto uno de la agenda no se ha considerado su opinión que es muy importante la instalación de los almacenes adelantados en la Provincia de Castrovirreyna y la observación del Consejero Bépida respecto a la emisión de su pedido del informe del Gerente General sobre la auditoría al Pliego del Gobierno Regional.

DESPACHO.-

Informe N° 168-2011/GOR.REG.HUCA/GRDE/DIRECTOR Pasa a orden del día

INFORMES.-

El Consejero Bépida informa que el 19-08-11 visitó al ~~gerente~~ poblado de Bheppacampa conjuntamente con la Consejera de Castrovirreyna para participar en los actos celebratorios por su aniversario de creación política; asimismo cumpliendo su función fiscalizadora visitó la obra construcción I. E. Antonio Raymondí de Ambozo donde nose encontró al residente ni superficies de obra asimismo en el área no se encontró ni fierro ni cemento y



lo que se se encuentra que la madera modihambando de mala calidad situación irregular; También informo que ha visitado Ayacucho a verificar el expediente judicial en el quinto juzgado penal de Huamanga y el día de ayer estuvo en la localidad de Ocoropampa apreciando el desolado situación inhumana que se tiene que tomar en cuenta pero entre mas riesgos y peligro.

El Consejero Gómez informo que el 18-08-11 ha suscitado las ordenanzas de Prisma en el curso de entrenamiento de Consejeros, el 25-08-11 visitó la localidad de Santa Rosa por aniversario, el 31-08-11 visitó el Gobierno Regional para ver las necesidades de Acobambas entrevistándose con el Gerente General dándole a conocer las dudas primordiales; por otra lado señala que el tiempo de posesión lo han monopolizado en Acobambas-Huancayo; los días 01, 02 y 03 de setiembre viajó a la ciudad de Lima para hacer seguimientos a los comités Huancavelica-Lircay e Imperial-Pompa entrevistándose con el Ing. Bermudez, es así que sólo falta operar un informe de la Cometa Imperial-Pompa y la Cometa Huancavelica-Lircay falta suscripciones de renuncias pero que se están arreglando bastante bien, de igual forma se operará a Buenaventura donde presentamos una carta para hacer cita para entrevista esta semana; de igual forma operaremos para conversar con el Director de Circulación Terrestre para aducirnos el problema de la Monopolización, el día 05-09-11, se atendió a la Comunidad de Huayonay quienes solicitan un médico para su puesto de salud y la Red de Salud dió la solución, por lo que se debe estar incorporando un médico; También señala que estuvo en Potosí ya que hoy en día con las irregularidades, el día de ayer estuvo en la misma Red de Potosí y no tienen agua ni luz están totalmente desobediencia y solicita que intervenga la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.

La Consejera Almazán informo que participó en la elección de la Ordenanza Regional de Prisma; por otro lado está gestionando la participación de Cotacambas y se espera con anhelo la concreción de este proyecto, los días 29 y 30 de Agosto participó en el Aniversario del distrito de Aurore realizado en la entrega de 80 fajas



dos; por otro lado FORSUR no ha liquidado muchos buses de Bostonineyra, asimismo la zona norte de Bostonineyra se ve afectado por el Transporte ya que el pasajero no tiene comodidad y es molestado continuamente.

El Consejero Remón informa que se ha distribuido por seguro agrario a los afectados del distrito de Huacabamba, Salsabamba, Suncubamba y San Marcos de Pacheco donde también verificó buses de la gestión anterior aumentando buses incalculables; sobre los Camiones Imperial - Pampas y Huacavelica - Lircay se está mejorando y se espera culminar pronto; de igual forma el Proyecto Párra de dinero para la Camión Igachaca - Ancor - Mayor y respecto al tren modo debe empezar a Transitar el mes de noviembre.

El Consejero Quiza señala que es preocupación de la población la concreción del asfaltado Huacavelica - Lircay y en Lima se entrevistó con el Ing. Bermudez y se advierte que dicho estudio está atrasado ya que faltan aprobarse cuatro estudios; por otro lado se opersonó a la Compañía Buenaventura sacando cita para entrevista en esta semana; ha viajado a la ciudad de Ayacucho para verificar el expediente judicial sobre el problema de ocupación.

PEDIDAS -

El Consejero Coñas solicita conformación de Comisión Especial de seguimiento sobre el asfaltado de Camión Huacavelica - Yauli - Pucallpa; informe de Energía y Minas sobre culminación de obra de electrificación sector II; facilite el file económico y file Técnico de buses de Achacachi.

El Consejero Remón solicita aceptación de donación;

El Consejero Bépida solicita conformación de Comisión Especial de Coordinación ante PCM sobre conflicto limítrofe entre Ayacucho y Huancavelica; informe de Infraestructura sobre compra de maquinaria para T.F de Andahuay; conformación de Comisión Especial de Seguimiento del Tren Troncal; intervención de la Comisión ordinaria de Desarrollo Social a Micro Red de Pucallpa y asignación de Centro postada del 02% para proyecto de saneamiento de Yauli.

La Consejera Alvarado solicita informe del Director Regional de Educación de Huacavelica sobre la asignación presupuestal para el funcionamiento del T. T. P. de Andahuay.



ORDEN DEL DIA.

PRIMERO.- Oficio N° 126-2011/GOB.REG.HUCA/GGR-ORAT - Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el Programa Regional de Superación de la Pobreza Extrema y de la Desnutrición Crónica Infantil 2011-2014.

Por intermedio de Secretaría se ingresa al pleno del Consejo Regional que el proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el programa Regional de Superación de la pobreza extrema y de la desnutrición crónica infantil ya fue sustentado en una anterior sesión, acordando el pleno remitir a la Oficina de Asesoría Jurídica para la opinión legal, sustentada ahora con la precitada opinión legal favorable se somete a consideración del pleno.

Seguidamente el Consejo Delegado somete a votación la aprobación de la Ordenanza Regional propuesta, aprobándose por unanimidad y quedando redactado el Texto de la Ordenanza Regional de la siguiente manera:

ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA EL "PROGRAMA REGIONAL DE SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA Y DE LA DESNUTRICION CRONICA INFANTIL" 2011-2014".

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el "Programa Regional de Superación de la Pobreza Extrema y de la Desnutrición Crónica Infantil" 2011-2014; el mismo que forma parte de la presente Ordenanza Regional y se constituye en Política Pública de la Región y el instrumento de Gestión, Técnico y Político que en base a sus metas, objetivos y resultados, articulará los diferentes programas, proyectos, acciones y actividades que en el ámbito Regional cuyo objetivo es la superación de la Pobreza Extrema y Desnutrición Crónica Infantil.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Desarrollo Social y las demás Gerencias involucradas en el tema la ejecución e implementación del Programa Regional que se refiere en el Artículo Primero de la presente Ordenanza Regional.

SEGUNDO.- Oficio N° 118-2011/GOB.REG.HUCA/GGR-ORAT - Proyecto de Acuerdo Regional que aprueba la implementación del Archivo Registral.

Por intermedio de Secretaría se ingresa al pleno del Consejo Regional que mediante el documento de la referencia, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica opina que resulta procedente la aprobación del Acuerdo Regional que crea e implementa el Archivo Registral de Huancavelica.

Seguidamente el Consejo Delegado somete a votación la aprobación del Acuerdo Regional que implementa el Archivo Registral de Huancavelica, aprobándose por unanimidad y quedando redactado el Texto del Acuerdo Regional de la siguiente



Se menciona:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la implementación del Archivo Registral de Huancavelica, asumiendo su rol de desarrollo integral del país y de la Región Huancavelica.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia General del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina Regional de Administración la canalización del marco presupuestal respectivo para el cumplimiento de artículo precedente.

TERCERO.- Informe del Gerente Regional de Transportes y del Director de la Oficina Regional de Estudios de Pro Inversión, sobre el Proyecto de la Carretera Huancavelica-Yauli-Pucayocoma.

El Director de la Oficina Regional de Estudios de Pro Inversión señala que el Proyecto Mejoramiento de la Carretera Huancavelica-Yauli-Guaypata en la fase de inversión que ejecutándose en tres tramos siendo el primer tramo desde el cruce de la Carretera Huancavelica-Huancavelica hasta Motipeccana siendo unidad ejecutora la Municipalidad de Huancavelica, el segundo tramo de Motipeccana a Pucayocoma siendo unidad ejecutora la Municipalidad de Yauli, y este proyecto fue abandonado por los cambios de gobierno ya que los Municipios no han redigitado los rendimientos a los cuales están obligados y cualquier tipo de acción que se realice en estos tramos carreteros no es posible por no estar liquidada, por lo que recomendamos solicitar a ambas municipalidades realicen los rendimientos físicos y financieros de los arrendamientos o transferencias económicas redigitados por el Gobierno Regional en el menor plazo posible y se expedito para realizar cualquier inversión en estos tramos.

El Consejo Regional señala que existe un Compromiso del Gobierno Regional, pero escuchado el informe del Jefe de OREPT, previamente el alcalde de Yauli y de la Provincia de Huancavelica cumplen con los liquidaciones pertinentes para dar inicio con el nuevo estudio pero hacer realidad a los carreteros arrendados por todo el pueblo especialmente Yaulino; y que presupuestalmente no hay que preocuparse ya que se va a cargo directo del Gobierno Regional Huancavelica.

El Consejo Blánico señala que ya se firmó el Compromiso el 08 de febrero, sobre lo referido por el jefe de OREPT, que se escuche al alcalde de Yauli.

El Consejo Bélico coincide con el Consejo Blánico y que se escuche al alcalde de Yauli y a su equipo Técnico.

La Consejera Morúa señala que mientras el Municipio de Yauli y de



Huancavelica no cumplen con presentar los liquidaciones, no se ha verificado
 solidado este proyecto aprobado por el pueblo Yaulino.

El Alcalde del Municipio de Yauli señala que el asunto lo están y posición
 del Gobierno anterior y que el proyecto del asfaltador, efectivamente falta la
 liquidación de obra para el cual ha conformado su equipo de trabajo para
 la liquidación, pero paralela a ello están iniciando los estudios del perfil
 de un nuevo proyecto; y sobre la obra anterior e irregular la responsabilidad
 es compartida entre ambos Municipios, el Gobierno Regional y lo cierto es
 que el Gobierno Regional tiene que hacer la liquidación final.

La responsable del equipo Técnico de liquidación señala que no ha encontrado
 toda información para hacer la pre liquidación por lo que se está
 viendo ello para acogerse a la liquidación de oficio y está en
 gestión el trámite del presupuesto y eso se está comunicando a la Gerencia
 General Regional del Gobierno Regional.

La Consejera Abimayta señala que el Consejo Regional tiene la función
 normativa y fiscalizadora y que el proyecto de la carretera es importante
 tanto para la comunicación y desarrollo productivo; así mismo el tiene
 que dictar de un contrato de arrendamiento y solicita que se apruebe una carta
 partida por el FIP y FONPREI para Yauli y el Consejo Regional siempre
 va a apoyar al alcalde distrital y provincial.

El Consejero Gómez señala que hay que trabajar en base a metas y objetivos,
 tanto y solicita que se conforme una Comisión Especial sobre este proyecto.

CUARTO.- Informe N° 168-2011/GOB. REG. HUACA/GRDF/DIRECTOR

El Director Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía Day Wira
 Baños Aranda, señala que el proyecto: "Restauración y Puesta en Valor
 de la Iglesia Santísima Trinidad del distrito de Bonosay" es un proyecto
 importante para la cultura Huancavelicana, por lo que solicita la
 aprobación del cofinanciamiento del 30% del monto total ya que el
 Plan COPESCO NACIONAL está financiando el 70% es decir S/. 963
 949.43 y se requiere del aporte del Gobierno Regional de S/. 413'
 121.19.



Respecto a este pedido el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad asignar el presupuesto de contrapartida del 02% del proyecto Sistema de agua potable y alcantarillado de Yauli, quedando redactado el texto del Acuerdo Regional de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR el presupuesto de S/109 646.94 Nuevos Soles, como contrapartida que corresponde al 02% del monto establecido en el perfil del Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Localidad de Yauli", con código SNIP 176711, financiado por el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL).

ARTICULO SEGUNDO.- Comunicarse el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional e instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone el Artículo Primero.

-- Intervención de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social a la Micro Red de Paucara.

Respecto a este pedido el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad encomendar a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social la intervención a la Micro Red Paucara.

-- Informe del Gerente Regional de Infraestructura sobre la compra de materiales para la I.F. Antonio Raymundo de Ambato.

Respecto a este pedido el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad poner a la siguiente sesión ordinaria del Consejo Regional convocando a la funciónaria responsable.

3.- Pedidos del Consejo Regional

-- Aceptación de donación de la Compañía de Minas Buenaventura S.A.

El Consejo Regional señala que es necesario aceptar la donación ejecutada por la Compañía de Minas Buenaventura S.A. como el regalo a Europa de los donantes de Tije y Hermosa Ghing en un momento para la celebración del día de la madre en la Región Huancavelica y ello tiene que ejecutarse mediante Acuerdo de Consejo Regional. Seguidamente el Consejo Regional acuerda por unanimidad la aprobación de la aceptación de la donación ejecutada por la CTA de Minas Buenaventura, ejecutada por unanimidad y quedando redactado el texto del Acuerdo de Consejo Regional.



Regional de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR la Donación efectuado por la Compañía de Minas Buenaventura S.A, a favor del Gobierno Regional de Huancavelica.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuniquese el presente Acuerdo de Consejo Regional a las Instancias correspondientes.

4.- Pedido de la Comisera Almanza.

-- Informe del Director Regional de Educación sobre la asignación presupuestal para funcionamiento del I.S.T.P. de Aushua.

Respecto a este pedido el pleno del Consejo Regional venen de permisi-
midad pasa a la siguiente sesión ordinaria.

Habiéndose agotado la agenda el Consejo Delegado dio por finali-
zada la sesión ordinaria siendo los cueros con treinta de los Tonde
firmado dos fe.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
[Signature]
JORGE DIOGENES CHAVEZ BENDIS
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA

[Signature]
Abog. Jordan Cárdenas Arana
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

[Signature]
Niruro Coñas B.

[Signature]
[Signature]

[Signature]
Niruro Coñas B.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA

[Signature]
DR. ERMAN HUGO RAMON LLULLUY
Consejero Regional de Jayceja

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA

[Signature]
ABOG. PABLO QUIRA CAPCHA
CONSEJERO REGIONAL DE ANGARAES

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA

[Signature]
Lic. Esteban Almanza Ayala
CONSEJERA REGIONAL CASTROVIRREYNA